



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2022
ANEXO CONCENTRADO POR PARTIDA



PARTIDA	CONCEPTO	M O N T O ORDINARIO	FECHA DE ADQUISICION	PROCEDIMIENTO	OBSERVACIONES
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,567,439.42			
21101	Materiales y útiles de oficina	4,155,110.37	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA / LICITACION PÚBLICA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de licitación pública, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan una licitación; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a través de una invitación restringida o una adjudicación directa.
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción incluye documentación electoral	18,960.14	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
21301	Material estadístico y geográfico incluye material electoral	22,523.52	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
21401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	815,352.59	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de invitación restringida, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan ese procedimiento; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a través de una adjudicación directa.
21501	Material de apoyo informativo	323,964.82	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
21601	Material de limpieza	739,444.27	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de invitación restringida, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan ese procedimiento; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a través de una adjudicación directa.
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	31,433.48	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
24601	Material eléctrico y electrónico	187,502.14	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	24,735.48	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
27101	Vestuario y uniformes	26,688.84	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2022
ANEXO CONCENTRADO POR PARTIDA



PARTIDA	CONCEPTO	M O N T O			OBSERVACIONES
		ORDINARIO	FECHA DE ADQUISICION	PROCEDIMIENTO	
29101	Herramientas menores	221,589.27	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebasa la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	191,717.61	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebasa la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	212,674.56	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebasa la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	334,805.86	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebasa la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	260,936.47	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebasa la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
3000	SERVICIOS GENERALES	16,858,090.54			

31101	Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales	318,000.00	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebasa la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
31301	Servicio de agua	147,677.76	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebasa la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
31401	Servicio telefónico convencional	340,325.88	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebasa la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
31501	Servicio de telefonía celular	2,577.12	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebasa la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	112,976.52	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebasa la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.

Página 2



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2022
ANEXO CONCENTRADO POR PARTIDA



PARTIDA	CONCEPTO	M O N T O ORDINARIO	FECHA DE ADQUISICION	PROCEDIMIENTO	OBSERVACIONES
31801	Servicio postal	126,128.46	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebasa la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
32201	Arrendamiento de edificios y locales	1,660,787.64	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De acuerdo con el monto de la partida y en atención a lo establecido en el artículo 14 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022, el procedimiento correspondiente sería el de invitación restringida, sin embargo, al tratarse de inmuebles que deben cumplir con ciertas especificaciones técnicas, resulta complicado encontrar diversidad de proveedores en ese sentido, por lo que su adjudicación deberá hacerse conforme a las necesidades del Instituto, quedando sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto.
32302	Arrendamiento de mobiliario	2,482,778.64	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA /LICITACION PÚBLICA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de licitación pública, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan una licitación; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a través de una invitación restringida o una adjudicación directa.
32303	Arrendamiento de fotocopiadoras	420,674.95	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de invitación restringida, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan ese procedimiento; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a través de una adjudicación directa.
32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	563,500.00	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De acuerdo con el monto de la partida y en atención a lo establecido en el artículo 14 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022, el procedimiento correspondiente sería el de invitación restringida, sin embargo, la adquisición se encuentra condicionada a la celebración de consultas indígenas, lo que constituyen actividades de realización incierta, por lo que su adjudicación deberá hacerse conforme a las necesidades del Instituto, quedando sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto.
32601	Arrendamiento de maquinaria, equipo y herramienta de uso administrativo	15,902.08	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebasa la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
32701	Patentes, regalías y otros	473,833.62	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de invitación restringida, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan ese procedimiento; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a través de una adjudicación directa.
33301	Servicios de informática	397,680.75	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebasa la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
33401	Servicios de capacitación a servidores públicos	138,000.00	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebasa la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.

Página 3



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2022
ANEXO CONCENTRADO POR PARTIDA



PARTIDA	CONCEPTO	M O N T O			FECHA DE ADQUISICION	PROCEDIMIENTO	OBSERVACIONES
		ORDINARIO					
33601	Servicios relacionados con traducciones	15,919.26	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.		
33604	Impresión y elaboración de material informativo de la operación y administración de los entes públicos	2,627,631.85	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA / LICITACION PÚBLICA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de licitación pública, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan a una licitación; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a través de una invitación restringida o una adjudicación directa.		
33801	Servicios de vigilancia	1,670,150.08	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De acuerdo con el monto de la partida y en atención a lo establecido en el artículo 14 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022, el procedimiento correspondiente sería el de invitación restringida, sin embargo, el servicio de vigilancia se ha venido contratando con el Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán que ofrece mejores condiciones en el servicio con respecto a las empresas privadas, por lo que la adjudicación se fundamenta en lo previsto por la fracción I del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo, el servicio de vigilancia, y su adquisición se encuentra condicionada a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto.		
34501	Seguros de bienes patrimoniales	232,539.78	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.		
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	208,027.91	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.		
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	165,724.18	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.		
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	27,713.10	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.		
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	459,237.98	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.		
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	481,108.50	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.		



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2022
ANEXO CONCENTRADOR POR PARTIDA



PARTIDA	CONCEPTO	M O N T O ORDINARIO	FECHA DE ADQUISICION	PROCEDIMIENTO	OBSERVACIONES
35901	Servicios de jardinería y fumigación	280,449.72	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	973,791.85	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de invitación restringida, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan ese procedimiento; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a través de una adjudicación directa.
36301	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	1,272,351.87	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA / LICITACION PÚBLICA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de licitación pública, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan una licitación; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a través de una invitación restringida o una adjudicación directa.
36501	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	852,000.00	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De acuerdo con el monto de la partida y en atención a lo establecido en el artículo 14 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022, el procedimiento correspondiente sería el de invitación restringida, sin embargo, la adquisición se encuentra condicionada a la celebración de consultas indígenas, lo que constituyen actividades de realización incierta, por lo que su adjudicación deberá hacerse conforme a las necesidades del Instituto, quedando sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto.
36601	Servicios de creación y difusión de contenidos exclusivamente a través de internet	390,601.04	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,155,211.06			

51501	Bienes informáticos	535,596.39	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de invitación restringida, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan ese procedimiento; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a través de una adjudicación directa.
51901	Equipos de administración	10,871.03	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
56701	Herramientas y maquinas herramientas	5,299.00	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
59701	Licencias informáticas e intelectuales	898,500.00	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de invitación restringida, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan ese procedimiento; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a través de una adjudicación directa.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2022
ANEXO CONCENTRADO POR PARTIDA



PARTIDA	CONCEPTO	M O N T O		FECHA DE ADQUISICION	PROCEDIMIENTO	OBSERVACIONES
		ORDINARIO				
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	28,940.64		ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
51101	Mobiliario	16,179.00		ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
54104	Vehículos y equipos destinados a servicios administrativos	4,649,400.00		MARZO	LICITACIÓN PUBLICA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, el procedimiento se encuentran sujetos a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado.
52301	Cámaras fotográficas y de video	10,425.00		ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
TOTAL PARTIDAS 2000, 3000 y 5000		\$ 30,580,741.02				
PRESUPUESTO PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON IMPUESTOS, DERECHOS, VIÁTICOS Y ALIMENTACIÓN QUE POR SU ORIGEN DE RECURSO, SON IMPACTADAS EN LA PLANEACION MEDIANTE PROYECTOS, ACTIVIDADES Y AREAS, SU EJECUCIÓN ES DETERMINADA POR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA		\$ 12,886,588.14				
*PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL AÑO FISCAL 2022		\$ 43,467,329.16				
TIPO DE PROCEDIMIENTO		MONTO				
1 ADJUDICACIÓN DIRECTA		\$	10,536,274.62			
2 ADJUDICACIÓN DIRECTA/INVITACIÓN RESTRINGIDA			4,857,193.67			
3 ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN RESTRINGIDA /LICITACIÓN PÚBLICA		\$	10,537,872.73			
4 LICITACIÓN		\$	4,649,400.00			
TOTAL		\$	30,580,741.02			
*TOTAL PARTIDA 1000 SERVICIOS PERSONALES		\$	101,561,178.24			
*TOTAL PARTIDA 4000 PRERROGATIVAS		\$	236,010,798.60			
*TOTAL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL CONGRESO		\$	381,039,308.00			

Página 6